



ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA MÚSICA
C/ España, 12.
30510 YECLA.

Yecla, septiembre, 2019

Estimado Socio:

Por la presente se convoca Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Amigos de la Música de Yecla, que tendrá el próximo Sábado 21 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda convocatoria, en los locales de la Escuela de Música, edificio “Casino Primitivo”, sito en calle España 12, para tratar los asuntos que a continuación se relacionan incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

1. Modificación Estatutos de la Asociación de Amigos de la Música de Yecla.

Modificación del artículo nº 18 de dichos Estatutos, cuyo texto actual es:

Artículo 18.- Órganos y cargos directivos.

1.- Son órganos de la Asociación:

– La Asamblea General. – La Junta Directiva. – La Presidencia.

2.- Son cargos directivos en la Asociación:

– El/la Presidente/a. – El/la Vicepresidente/a. – El/la Secretario/a – El/la Tesorero/a – Los/as Vocales de la Junta Directiva.

Incluyendo a partir de esta modificación estos dos siguientes puntos:

3.- Los miembros del órgano de representación de la Asociación ejercerán su cargo gratuitamente, y no percibirán ningún tipo de retribución con cargo a fondos o subvenciones públicas por la realización de las funciones que les corresponden como miembros del órgano de representación.

4.- Los miembros del órgano de representación de la Asociación podrán recibir retribución adecuada por la realización de sus servicios diferentes a las funciones que les corresponden como miembros del órgano de representación.

El Presidente
Francisco Muñoz Cataño

